



FUNDACION FELISA JOHNSON - ESAL

INFORME DE GESTION AÑO 2017

Representante legal principal

Andrés F. Vélez Johnson

Junta Directiva

Miembros principales:

Andrés F. Vélez Johnson

Victoria Eugenia Vélez Johnson

Marta Ligia Vélez Johnson

Miembros suplentes:

Gloria Helena Vélez Johnson

Federico Ayazo Vélez

Hugo Armando Ruiz Muñoz

El 2017 fue un año de grandes retos para la Fundación. Retos que fueron proyectados para seguir fortaleciendo nuestros programas de atención y que propiciaron espacios de construcción social, sin discriminación, gracias a los cuales volvimos a sentirnos parte de una comunidad, de una familia.

Los informes de Gestión hacen parte de una estrategia de transparencia que adopta la Fundación, como un compromiso social con las comunidades, un compromiso que, además, es moral y ético, que nos permite confirmar que la Fundación Felisa Johnson es una entidad que desempeña un papel crucial en los servicios prestados a la comunidad, en la búsqueda continua de mejorar la calidad de vida de cada una de las personas con las cuales nos relacionamos, en las cuales continuamos inyectando la particularidad de nuestra conciencia social, que es el amor.

En 2017 seguimos contando con nuestro Plan Padrino el cual esta direccionado a aportar recursos para el Club Deportivo Arsenal de Bello.

Durante 2017 estos fueron nuestros benefactores:

NIT	Nombre	Valor aportado
3.414.748-9	ESTEBAN OCHOA MEJIA	600.000,00
21.394.775-6	GLORIA HELENA VELEZ JOHNSON	240.000,00
42.750.593-6	HENAO GONZALEZ SONIA	600.000,00
42.827.854-6	MARIANA BOTERO GONZALEZ	600.000,00
42.880.802-8	MARTA LIGIA VELEZ JOHNSON	480.000,00
98.660.395-1	VELEZ JOHNSON ANDRES FELIPE	4.890.000,00
900.167.221-3	DNI S.A.S.	7.800.000,00

El Club Deportivo Arsenal de Bello reúne 293 niños entre los 7 y los 16 años de todas las clases sociales. La Fundación Felisa aporta al desarrollo deportivo, psicosocial y nutricional de los niños de bajos recursos.

Los quince millones doscientos diez mil pesos (\$15.210.000) que recibió la Fundación en 2017 a través del Plan Padrino se distribuyeron así:

- Se cancelaron cuatro millones ciento veintidós mil pesos (\$4.122.000) por concepto del pago de arrendamiento de la sede donde hoy opera el Club deportivo Arsenal de Bello. En esta sede se prestan servicios de apoyo psicológico grupal e individual, rehabilitación de lesiones con fisioterapeuta, evaluaciones y seguimiento nutricional a nombre de Claudia Patricia Lezcano, identificada con la cedula de ciudadanía No. 43597958.
- Un millón trescientos sesenta y tres mil pesos (\$1.363.000) a nombre de la Psicóloga Leidy Vanessa Vargas Pérez, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1037633154 por concepto de apoyo psicológico grupal e individual.
- Cinco millones novecientos mil pesos (\$5.900.000) a nombre de Luis Gabriel Jiménez Vásquez, identificado con la cedula de ciudadanía No. 71362794, por concepto de uniformes.
- Novecientos dos mil pesos (\$902.000) a nombre de Valeria Gutiérrez Pérez, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1017229299, por concepto de asistencia nutricional.
- Los demás valores están relacionados con gastos financieros e impuestos asumidos.

De acuerdo al artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 2150/2017, estará exento el beneficio neto o excedente determinado anteriormente siempre que que esté reconocido en la contabilidad y/o en la conciliación fiscal o sistema de registro de diferencias, que sea aprobado por la Asamblea General antes del 31 de marzo de cada año y se destine a: (1) Directa e



indirectamente en el año siguiente a aquel en que se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social en una o varias de las actividades meritorias de la entidad. (2) La constitución de asignaciones permanentes (...)

En virtud de lo anterior se destinará a discreción de la Asamblea Ordinaria y durante el año gravable 2018, el beneficio neto o excedente fiscal determinado en la suma de \$820.000, a financiar los siguientes proyectos que están relacionados directamente con la actividad meritoria de la Fundación: Proyecto "Pintando el mundo de colores", un espacio para acercar a escuelas de zonas vulnerables del Departamento de Antioquia al arte, la música, el cine y la pintura. Nuestro plan piloto comenzará con la escuela de la vereda Sofía del municipio de Yolombo. Contaremos con la participación del maestro Diego Domínguez, reconocido artista de la ciudad.

A handwritten signature in black ink, consisting of several large, sweeping strokes.

Andrés Felipe Vélez Johnson
Representante Legal



FUNDACION FELISA JOHNSON - ESAL

PROYECCION 2018

Para el año 2018 esperamos contar con los mismos benefactores con un incremento en sus aportes y buscar la vinculación de nuevos para así acrecentar nuestros beneficios a quienes apoyamos. Esperamos recibir apoyos cercanos a los veinte millones de pesos (\$20.000.000) anuales.

Llevaremos nuestros recursos a seguir apoyando el mantenimiento de la Casa Club del Arsenal de Bello, la asistencia nutricional y psicológica a los niños de bajos recursos. Buscamos que a través del deporte tengan una formación basada en la responsabilidad, el trabajo en equipo, la sana competencia y en una buena salud, así como también pensar en sacarlos de las calles donde cohabitan drogas y pandillas.

Así mismo podremos en marcha *“pintando el mundo de colores”*, un espacio para acercar a escuelas de zonas vulnerables del Departamento de Antioquia al arte, la música, el cine y la pintura. Nuestro plan piloto comenzará con la escuela de la vereda Sofía del municipio de Yolombo. Contaremos con la participación del maestro Diego Domínguez, reconocido artista de la ciudad.

Los recursos se distribuirán así:

- Se cancelarán ocho millones quinientos ochenta mil pesos (\$8.580.000) por concepto del pago de arrendamiento de la sede donde hoy opera el Club deportivo Arsenal de Bello. En esta sede se prestan servicios de apoyo psicológico grupal e individual, rehabilitación de lesiones con fisioterapeuta, evaluaciones y seguimiento nutricional a nombre de Claudia Patricia Lezcano, identificada con la cedula de ciudadanía No. 43597958.
- Cuatro millones seiscientos veinte mil pesos (\$4.620.000) a nombre de la Psicóloga Leidy Vanessa Vargas Pérez, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1037633154 por concepto de apoyo psicológico grupal e individual.
- Cuatro millones de pesos (\$4.000.000) para la salida de fin de año con los cincuenta (50) niños aproximadamente de la escuela de la Vereda Sofía – Municipio de Yolombo. Incluirán regalos de navidad y kit escolares para cada niño.
- Un millón de pesos (\$1.000.000) para el programa pintando el mundo de colores.
- Un millón de pesos (\$1.000.000) para adecuaciones y mejoras en la escuela Delfina Calda del municipio de Salgar – Departamento de Antioquia.